

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2018

Señores:
PROVEEDORES/CLIENTES
 Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Ud. nuestra situación impositiva frente a los distintos gravámenes nacionales y provinciales con el fin de efectuar la correcta aplicación de los regímenes de retención y percepción vigentes.

A) Situación impositiva

IMPUESTO	CONDICION	OBSERVACIONES
GANANCIAS	INSCRIPTO CUIT 30-57803607-4	Certificado de exclusión N° : 435/2018/00628/1, vigencia 1/4/2018 a 31/3/2019 Agente de recaudación incluido en el padrón RG 18
IVA		
SEGURIDAD SOCIAL		
INGRESOS BRUTOS	CONVENIO MULTILATERAL NRO. 923-919898-5	

Asimismo, MIRGOR SA se encuentra inscrita en las siguientes jurisdicciones provinciales:

JURISDICCION	DENOMINACION
901	CAPITAL FEDERAL
902	BUENOS AIRES
904	CORDOBA
921	SANTA FE
923	TIERRA DEL FUEGO

B) Regímenes de retención y percepción

MIRGOR es agente de recaudación de Ganancias RG 830, de IVA y de Seguridad Social.

Respecto de los regímenes de retención y percepción de ingresos brutos, MIRGOR se encuentra inscrita en los regímenes que se indican a continuación:

Av. Del Libertador 6350 - Piso 3º, C.A.B.A. (C1428ART), Buenos Aires, Argentina. + (54 11) 3752 7100
 Einstein 1111 (V9420CYG), Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina + (54 2964) 436 400

JURISDICCION	REGIMEN DE:		NORMATIVA
	RETENCION	PERCEPCION	
901-C.A.B.A.	X	X	RG (AGIP) 987/2012 Art 4
902-BUENOS AIRES	X	X	DISP NORM B1
921-SANTA FE	X	X	RG (API SANTA FE) 15/1997
923-TIERRA DEL FUEGO	X		RESOLUCIÓN 83/1996

C) Exclusiones

MIRGOR SA es agente de retención de la RG 18 (IVA), motivo por el cual no corresponde que se le practiquen retenciones de IVA ni retenciones del SUSS.

Asimismo, MIRGOR SA cuenta con un certificado de no retención/ percepción/ recaudación, extendido por la provincia de Cordoba con vigencia desde el 18/09/2018 al 31/03/2019.

D) Documentación que se adjunta:

- Constancia de inscripción AFIP
- Certificado de exclusión Ganancias
- Constancia de agente de retención IVA
- Constancia de exclusión de retención /percepción provincia de Cordoba.
- Certificado de cumplimiento fiscal – Tierra del Fuego
- IIBB - Padrón WEB
- CM05 2017
- Copia de Resolución de nombramiento de agente de recaudación de CABA.
- Inscripción agente de recaudación ARBA
- Inscripción agente de recaudación API Santa Fe,

Sin otro particular saludamos a Ud atte.



Dra. ANDREA CASERIO
RESPONSABLE IMPOSICIONES



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: 30-57803607-1
MIRGOR SA C I F I A
Forma Juridica: SOC. ANONIMA
Fecha Contrato Social: 16-04-1971

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

Table with 2 columns: Description of tax/registry and Date of registration. Includes items like SICORE-IMP.TO.AL VALOR AGREGADO, REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS, etc.

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripcion en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorizacion - Ley 26476: de corresponder, deberan solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condicion de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exencion en el Impuesto a las Ganancias" - Resolucion General 2681.

Table with 2 columns: Activity description and Start date. Includes principal activity (293090) and secondary activities (469090, 281900, 773090, 681098).

Domicilio Fiscal

EINSTEIN 1111 - BARRIO : PARQUE INDUSTRIAL
RIO GRANDE
9420-TIERRA DEL FUEGO

Signature and stamp: D.S. ANDREA CASTELLANO RESPONSABLE INSCRIPCION

Vigencia de la presente constancia: 16-11-2018 a 16-12-2018

Hora 11:08:58 Verificador 108594379977





RESOLUCIÓN GENERAL N° 830, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Régimen de retención para determinadas ganancias.

Lugar y Fecha: RIO GRANDE, 22 de marzo de 2018
Dependencia: DISTRITO RIO GRANDE

Certificado de exclusión N° : 435/2018/00628/1

Contribuyente informante: MIRGOR SA C I F I A
C.U.I.T.: 30578036071
Domicilio Fiscal: EINSTEIN 1111
CP: 9420 Localidad: RIO GRANDE

Se certifica que el contribuyente indicado precedentemente se encuentra excluido, en los términos del Artículo 38 de la Resolución General N° 830, sus modificatorias y complementarias, de la aplicación del régimen de retención del impuesto a las ganancias, desde el 01/04/2018 hasta el día 31/03/2019.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el mismo, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia del presente certificado mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<http://www.afip.gov.ar>).

Dra. ANDREA CASERO
RESPONSABLE IMPOSTIVO



IMPOSITIVA
ADUANA
SEGURIDAD SOCIAL

RG 18 - Agentes de Retención

CUIT 30578036071


CONSULTAR

Consulta publica completa descargar listado completo

<< < | > >>

CUIT	RAZON SOCIAL	FECHA DESDE	FECHA HASTA	INCISO RG
30578036071	MIRGOR SA C I F I A	01/09/1999	30/06/2010	B
30578036071	MIRGOR SA C I F I A	01/07/2010		B

1 - 2 DE 2 REGISTROS


Dra. ANDREA CASERO
RESPONSABLE IMPOSITIVO

Certificado / Constancia

N° Formulario
F-321

Rev. 00

TIPO DE CERTIFICADO/CONSTANCIA: CERT.NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN/RECAUDACIÓN

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

N° DE INSCRIPCIÓN:

9239198985 - CM

NÚMERO DE C.U.I.T.:

30-57803607-1

RAZÓN SOCIAL / NOMBRE Y APELLIDO:

MIRGOR S A C I F I A

FECHA DE INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN:

01/03/2007

FECHA DE IMPRESIÓN DE PANTALLA:

24/09/2018

VIGENCIA

FECHA DESDE: 18/09/2018

FECHA HASTA: 31/03/2019

"Certificado/Constancia no válido -en los casos de los contribuyentes de Convenio Multilateral incluidos en la nomina publicada en la Pagina Web (www.dgrcba.gov.ar) según lo establecido por el art.405 de la presente- para ser presentado ante los Agentes que efectúen liquidaciones correspondientes a sistemas de pago mediante TARJETAS DE CREDITO y/o similares", salvo para las Constancias de Exclusión cuando corresponda el procedimiento establecido en el art. 430 de la Resolución Normativa 1 vigente.

Dra. *[Firma]*
RESPONSABLE IMPUESTOS

ACTIVIDADES CUACM.

291901	251901	343000	519000	519000	701090	701090	712900
712900	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0				

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

Nº 180201333

Impreso: 12/09/2018 12:26:43 p.m.

Inscripción: 923-919898-5
 Cuit: 30578036071
 Contribuyente: MIRGOR SACIFIA
 Domicilio: N/C 0
 Localidad: SIN RELEVAR

El Funcionario que suscribe, Certifica que la firma ut supra mencionada, se encuentra inscripta ante esta Agencia (Distrito SIN RELEVAR), bajo el número y actividades indicadas, encontrándose en situación fiscal, conforme a la normativa vigente a efectos de la emisión del presente. ---

El presente no tiene efecto liberatorio, quedando sujeto/a a rectificación de la base imponible declarada, en caso de corresponder, conforme a las facultades de verificación conferidas a esta Agencia por el Código Fiscal en vigencia.

Se extiende el presente a solicitud de la parte interesada para ser presentado ante: ENTES PUBLICOS Y/O PRIVADOS QUE ASI LO REQUIERAN.

Emisión Lugar: Río Grande
Observaciones.

Fecha: 12/09/2018

Vencimiento: 11/09/2019

"La emisión del presente no obstará la impugnación de importes deducidos en DD.JJ. en concepto de recaudaciones bancarias y/o percepciones de ANA en caso que no se verifique la transferencia de fondos a la Provincia."

Planes :

Ana B. Luna
Directora de Recaudación
Distrito Río Grande
Agencia de Recaudación Faguina

Dra. ANDREA CASERO
RESPONSABLE IMPOSICIONES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**Sistema
Padron Web**
Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
11/10/2018 09:25	923 - T. DEL FUEGO
Nº de CUIT	Tipo de Contribuyente
30-57803607-1	Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede
EINSTEIN 01111 - RIO GRANDE (9420)

Domicilio Principal de Actividades
EINSTEIN 01111 - RIO GRANDE (9420)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 40071 / Fecha. I.G.J.: 1971-04-13 / Fecha Cierre Ejercicio: 2011-12-31 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	Nomenclado	Código	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	NAES	281900	Fabricación de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	24/05/1983	
S	002	CUACM	291901	Fabricación de maquinaria de uso general n.c.p.	24/05/1983	31/12/2017
S	002	NAES	293011	Rectificación de motores	01/01/2008	01/01/2008
P	002	NAES	293090	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores n.c.p.	01/01/2008	
S	002	CUACM	343000	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	01/01/2008	31/12/2017
S	002	NAES	469010	Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos	30/06/1979	30/06/1979
S	002	NAES	469090	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	30/06/1979	
S	002	CUACM	519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	30/06/1979	31/12/2017
S	002	NAES	642000	Servicios de sociedades de cartera	01/12/2017	01/12/2017
S	002	NAES	643001	Servicios de fideicomisos	01/12/2017	01/12/2017
S	002	NAES	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	01/12/2017	01/12/2017
S	002	NAES	649100	Arrendamiento financiero, leasing	01/12/2017	01/12/2017
S	002	NAES	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	01/12/2017	01/12/2017
S	002	NAES	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/12/2017	
S	002	CUACM	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/12/2017	31/12/2017
S	002	NAES	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	01/12/2017	01/12/2017
S	002	NAES	681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos	24/05/1983	24/05/1983
S	002	NAES	681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.	24/05/1983	24/05/1983

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

Andreas
Dña. ANDREA CASERO
RESPONSABLE IMPOSITIVO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**Sistema
Padron Web**
Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede	
11/10/2018 09:25		923 - T. DEL FUEGO	
Nº de CUIT		Tipo de Contribuyente	
30-57803607-1		Sicom	

Apellido y Nombres o Razón Social
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede
EINSTEIN 01111 - RIO GRANDE (9420)

Domicilio Principal de Actividades
EINSTEIN 01111 - RIO GRANDE (9420)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 40071 / Fecha. I.G.J.: 1971-04-13 / Fecha Cierre Ejercicio: 2011-12-31 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	Nomenclado	Código	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	NAES	681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.	24/05/1983	24/05/1983
S	002	CUACM	701090	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	24/05/1983	31/12/2017
S	002	CUACM	712900	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	01/02/2001	31/12/2017
S	002	NAES	773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios	01/02/2001	01/02/2001
S	002	NAES	773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	01/02/2001	

NOTA:

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese
901 - CAPITAL FEDERAL	30/06/1979		902 - BUENOS AIRES	01/01/1980	
904 - CORDOBA	01/08/1990		921 - SANTA FE	15/11/2003	
923 - T. DEL FUEGO	24/05/1983				


Dra. ANDREA CASCO
 RESPONSABLE INSCRIPCIÓN

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.



Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario: 5863.v500 - CM - PRESENTACION ANUAL SICOM/S.REMOTO
CUIT: 30-57803607-1
Impuesto: 5800 - CM PROV. VARIAS
Concepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2017
Nro. verificador: 653771
Cantidad de registros: 221

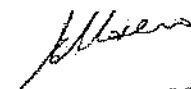
Fecha de Presentación: 2018-07-13 Hora: 17:29:40
Nro. de Transacción: 613608508
Código de Control: ulkNf#
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5863.30578036071.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[b253e38b86f2252543e31dc2bebfb41]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación


Dra. ANDREA CASERO
RESPONSABLE IMPOSITIVO



**Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral**

OSIRIS
N° de Formulario
5863
N° Verificador
653771

CM 05

Solo Presentación

CUIT: 30-57803607-1 Contribuyente: MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. Sede: 923

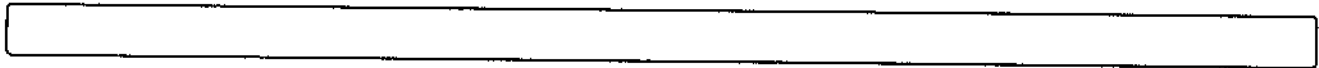
Anticipo: 201700 Secuencia: Original Tipo: Sicom

Datos DDJJ presentada el 13/07/2018 - 17:23:15 ante AFIP, N° de Transacción 613608508

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CAPITAL FEDERAL	30/06/1979		0,0086	0,3577	0,1831
902 BUENOS AIRES	01/01/1980		0,6352	0,1280	0,3816
903 CATAMARCA			0,0000	0,0000	0,0000
904 CORDOBA	01/08/1990		0,1074	0,0029	0,0551
905 CORRIENTES			0,0000	0,0000	0,0000
906 CHACO			0,0000	0,0000	0,0000
907 CHUBUT			0,0000	0,0000	0,0000
908 ENTRE RIOS			0,0000	0,0000	0,0000
909 FORMOSA			0,0000	0,0000	0,0000
910 JUJUY			0,0000	0,0000	0,0000
911 LA PAMPA			0,0000	0,0000	0,0000
912 LA RIOJA			0,0000	0,0000	0,0000
913 MENDOZA			0,0000	0,0000	0,0000
914 MISIONES			0,0000	0,0000	0,0000
915 NEUQUEN			0,0000	0,0000	0,0000
916 RIO NEGRO			0,0000	0,0000	0,0000
917 SALTA			0,0000	0,0000	0,0000
918 SAN JUAN			0,0000	0,0000	0,0000
919 SAN LUIS			0,0000	0,0000	0,0000
920 SANTA CRUZ			0,0000	0,0000	0,0000
921 SANTA FE	15/11/2003		0,2488	0,0045	0,1267
922 SANTIAGO DEL			0,0000	0,0000	0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO	24/05/1983		0,0000	0,5069	0,2535
924 TUCUMAN			0,0000	0,0000	0,0000


DR. ANDREA CASERO
 RESPONSABLE IMPOSITIVO



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PÚBLICOS

"2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

Buenos Aires, 26/04/2012

RAZON SOCIAL: MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
C.U.I.T. N°: 30-57803807-1
DOMICILIO: EINSTEIN 1111 PISO: - DPTO: -
LOCALIDAD: RIO GRA

C.P.: 9420

CONTRIBUYENTE DE LA CIUDAD:

La Administración Gubernamental de Ingresos Públicos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires continúa trabajando por un sistema tributario más equitativo, con reglas claras que conjuguen un creciente control de las obligaciones, con los beneficios del buen cumplimiento.

En la convicción de que la articulación público-privada es clave para generar una red que mejore el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los involucrados en cada actividad económica, hemos aumentado el universo de Agentes de Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

En este marco, le comunicamos que por RESOLUCIÓN N° 259-AGIP-2012 fueron incorporados en el ANEXO I de la misma, constituyendo parte del universo de AGENTES DE RECAUDACION del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 1 DE JUNIO DE 2012.

ACCION DEL CONTRIBUYENTE:

Por tal motivo, le informamos que deberá presentar el Formulario de Inscripción "F-AR01", acompañado de los requisitos formales que se encuentran disponibles en la página web: www.agip.gob.ar. A tal fin, deberá concurrir a la Dirección General de Rentas, Viamonte 900 PB BOX 48 de esta Ciudad de Buenos Aires a viernes en el horario de 9:30 a 15:30 hs.

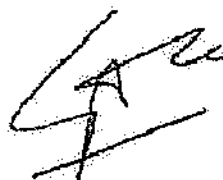
Por otro lado, deberá confeccionar sus Declaraciones Juradas como Agente de Recaudación, a través del aplicativo ARCIBA (Agentes de Recaudación de la Ciudad de Buenos Aires). Puede descargarlo desde la web siguiendo las opciones "Agentes de Recaudación e Información" - "Agentes de Recaudación ISIB" - "Aplicativo Arciba"

IMPORTANTE:

Para satisfacer cualquier inquietud y/o consulta que desee realizar, podrá comunicarse a los teléfonos 4323 - 8600 / 8700 / 8800, Internos 16503 / 16504, por Correo Electrónico: arciba@agip.gob.ar; mediante la línea gratuita 147, a través de InfoRentas ingresando en nuestro sitio web www.agip.gob.ar o personalmente en Viamonte 900, Planta Baja, Sector Orientación. Asimismo, con el fin de brindar una mejor calidad de atención y celeridad en su trámite, puede utilizar la opción "Solicitud de turnos on-line" ingresando en el sitio web antes mencionado.

Seguro de compartir con Usted la necesidad de redoblar esfuerzos para construir una plataforma sólida en defensa de los intereses públicos, combatiendo la evasión y la informalidad que afectan la calidad de vida de todos los porteños, le hago llegar mi atento saludo


Dra. ANDREA CASERO
SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS


Lic. Carlos G. Walter
Administrador Gubernamental
de Ingresos Públicos



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AGIP - RENTAS
AGENTES DE RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN

AGIP-EDA SUBDIRECCION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES Y EVALUACION TRIBUTARIA	24 MAY 2012 Sello y Firma Receptor
CESE DE ACTIVIDAD AGENTES DE RECAUDACION E INFORMACION	

F. AR01

INSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE DATOS

RUBRO 1: DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Nº AR 10568 Nº CUIT 30 57803607

ISIB LOCALES ISIB CONVENIO 923 919898

EXENTO: SI NO

APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL MIRGOR Sociedad Anonima

Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria

INDIVIDUAL SOCIEDAD TIPO Anonima

DOMICILIO FISCAL

CALLE Einstein

Nº PUERTA 1111 PISO _____ DTO. _____ C.P. 9420

TELEFONO 50829813 CORREO ELECTRONICO andrea.castano@mirgor.com.ar

CONTACTO Andrea Castano

RUBRO 2: DATOS PERSONALES O DE LA ENTIDAD

TIPO DE DOCUMENTO: DNI LE LC CI PASS Nº _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ SEXO F M NACIONALIDAD _____

ESTADO CIVIL: SOL CAS VIU DIV

FECHA DE CONTRATO SOCIAL			INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO			DURACION DE LA SOCIEDAD			
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	NUMERO	DIA	MES	AÑO
18	04	1971	01	06	1971	1797	1	06	2010

RUBRO 3: DATOS DE LA ACTIVIDAD DEL AGENTE DE RECAUDACION

ACTIVIDAD PRINCIPAL Fabricación de aire acondicionado Para Automotores.

ACTIVIDAD SECUNDARIA Comercio Por Mayor NCP

REGIMENES	NORMA	FECHA DE INICIO
RETENCION <input checked="" type="checkbox"/>	533/09 RES. 963-AGIP-2011	01 06 12
PERCEPCION <input checked="" type="checkbox"/>	672/05 RES. 963-AGIP-2011	01 06 12
INFORMACION <input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		

Dra. ANDREA CASTANO
RESPONSABLE

RUBRO 4: INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD

APELLIDO Y NOMBRE Vázquez Roberto Gustavo

DOMICILIO Av. Paseo Colon 221 Piso 2 CABA

TIPO DE DOCUMENTO: DNI LC LE CI PASS Nº 4.518.104

CARGO PRESIDENTE

CARACTER DE LA FIRMA Indistinta

FIRMA DEL INTEGRANTE

APELLIDO Y NOMBRE Blacher Mauricio

DOMICILIO Av. Paseo Colon 221 Piso 2 CABA

TIPO DE DOCUMENTO: DNI LC LE CI PASS Nº 8.565.150

CARGO VICEPRESIDENTE

CARACTER DE LA FIRMA Indistinta

FIRMA DEL INTEGRANTE

RUBRO 5: DENUNCIA DE CESE DE ACTIVIDADES

RESOLUCIÓN QUE LO NÓMINO COMO AR

--

FECHA DE ALTA AR

DIA	MES	AÑO

FECHA DE CESE AR

DIA	MES	AÑO

FECHA DE CESE ISIB

DIA	MES	AÑO

En el caso de Fusión por Absorción, deberá aportar publicación de edicto sobre la fusión o absorción; publicación de la fusión o absorción en el Boletín Oficial; Fotocopia del nuevo Estatuto o Contrato Social; Informe de la Inspección General de Justicia.

OBSERVACIONES

*** INSCRIPCIONES**

a) EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS:

Por el titular, el que deberá acreditar identidad con el documento correspondiente.

Por el apoderado, el que deberá acreditar identidad con el documento correspondiente y exhibir original del poder suscripto ante escribano público acompañando copia del mismo.

De concurrir un tercero, en el original del formulario la firma del titular o el apoderado (acompañar poder suscripto ante escribano público por original y copia) deberá estar certificada por Entidad Bancaria o Escribano.

b) EN EL CASO DE SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS:

Por el Presidente o socio, el cual deberá acreditar identidad con el documento correspondiente y exhibir original del poder suscripto ante escribano público acompañando copia del mismo.

Por el apoderado, el que deberá acreditar identidad con el documento correspondiente y exhibir original del poder suscripto ante escribano público acompañando copia del mismo.

De concurrir un tercero, en el original del formulario la firma del presidente, socio o el apoderado (acompañar poder suscripto ante escribano público por original y copia) deberá estar certificada por Entidad Bancaria o Escribano.

*** MODIFICACIONES**

Cambio de Domicilio se acreditará la existencia del domicilio fiscal denunciado. A tales efectos se consideran válidos cualquiera de los siguientes documentos:

- Contrato de Alquiler, escritura, boleto de compra-venta o documento de identidad, y facturas de servicios públicos.

- El Domicilio fiscal será aquel donde consideren válidas las notificaciones.

En los casos de Sociedades legalmente constituidas que modifiquen la razón social, se adjuntarán fotocopias legalizadas de los contratos y/o estatutos sociales debidamente registrados.

*** CESE DE ACTIVIDADES**

Idem requisitos de Alta.

Importante: los formularios deberán ser cubiertos en todas sus partes, debidamente firmados, sellados y acompañados de los elementos mencionados en estas Instrucciones. Caso contrario no serán recibidos por la AGIP - DGR.

El que suscribe, Blacher Mauricio afirma que los datos consignados en este formulario, son correctos y completos, y que ha confeccionado esta declaración jurada sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel representante de la verdad.

RESERVADO PARA AUTENTICAR

LUGAR Buenos Aires

FECHA 23 05 2012

FIRMA [Firma]

ESPACIO RESERVADO USO DGR

RECIBIDO Y CONTROLADO POR:

[Firma]

23 MAY 2012

FIRMA DEL AGENTE

Nº DE FICHA
ESVA BANCO FRANCÉS S.
Sucesor Banco Corporativa

[Firma]
SUPERVISOR

[Firma]
ANDREA CASPARI
RESPONSABLE IMPOSTOS



**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
DE AGENTE DE RECAUDACIÓN**

CUIT: 30-57803607-1

Agente: MIRGOR SACIFIA

Transacción: 221408

Fecha de Solicitud: 16/11/2018

Vigencia hasta: 15/1/2019

Cód. de Distrito: (70)

Dom. de Distrito: 1754 - SAN JUSTO - ALMAFUERTE 3086 (SUC. BCO. PROVINCIA)

IMPUESTO:

Agentes de Ingresos Brutos

Actividad como Agente	Régimen	Períodicidad	Fecha de Alta
7 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES	P	M	17/03/1983
6 - REGIMEN GENERAL DE RETENCIONES	R	Q	17/03/1983

Entidades Registradoras

Actividad como Entidad Registradora	Régimen	Períodicidad	Fecha de Alta

Sellos

Actividad como Agentes Sellos (varios)	Régimen	Períodicidad	Fecha de Alta

Dra. ANOREA CARRI
RESPONSABLE IMPUESTOS



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
Agentes de Retención y Percepción



CUIT N°: 30-57803607-1

Razón Social: MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

N° INSCRIPCIÓN	ESTADO	PERIODO	DOMICILIO FISCAL	ACTIVIDADES
400-020505-4	CESE	15/08/2009 - 15/08/2009	EINSTEIN 1111	
400-005710-9	ACTIVA	Desde 01/07/2008	EINSTEIN 1111	

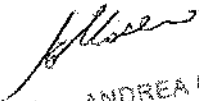
Constancia Nro. 273666

Hora: 12:32

Datos actualizados al: 18/10/2018

Vigencia desde el 16/11/2018 hasta el 16/03/2019

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS - PROVINCIA DE SANTA FE


Dra. ANDREA CASERO
RESPONSABLE IMPOSITIVO